**PROGRAMACIÓN CIENCIAS DE LA NATURALEZA 4º**

## **1. OBJETIVOS.**

## 1.1. OBJETIVOS GENERALES DE LA ETAPA.

a) Conocer y apreciar los valores y las normas de convivencia, aprender a obrar de acuerdo con ellas, prepararse para el ejercicio activo de la ciudadanía y respetar los derechos humanos, así como el pluralismo propio de una sociedad democrática.

b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.

c) Adquirir habilidades para la prevención y para la resolución pacífica de conflictos, que les permitan desenvolverse con autonomía en el ámbito familiar y doméstico, así como en los grupos sociales con los que se relacionan.

d) Conocer, comprender y respetar las diferentes culturas y las diferencias entre las personas, la igualdad de derechos y oportunidades de hombres y mujeres y la no discriminación de personas con discapacidad.

e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.

f) Adquirir en, al menos, una lengua extranjera la competencia comunicativa básica que les permita expresar y comprender mensajes sencillos y desenvolverse en situaciones cotidianas.

g) Desarrollar las competencias matemáticas básicas e iniciarse en la resolución de problemas que requieran la realización de operaciones elementales de cálculo, conocimientos geométricos y estimaciones, así como ser capaces de aplicarlos a las situaciones de su vida cotidiana.

h) Conocer y valorar su entorno natural, social y cultural, así como las posibilidades de acción y cuidado del mismo.

i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.

j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.

k) Valorar la higiene y la salud, aceptar el propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias y utilizar la educación física y el deporte como medios para favorecer el desarrollo personal y social.

l) Conocer y valorar los animales más próximos al ser humano y adoptar modos de comportamiento que favorezcan su cuidado.

m) Desarrollar sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como una actitud contraria a la violencia, a los prejuicios de cualquier tipo y a los estereotipos sexistas.

n) Fomentar la educación vial y actitudes de respeto que incidan en la prevención de los accidentes de tráfico.

## 1.2 OBJETIVOS GENERALES DEL ÁREA.

* Utilizar el método científico para planificar y realizar proyectos sencillos, mediante la observación, el planteamiento de hipótesis y la investigación práctica, con el fin de elaborar conclusiones que, al mismo tiempo, permitan la reflexión sobre su propio proceso de aprendizaje.
* Analizar y seleccionar información acerca de las propiedades elementales de algunos materiales, sustancias y objetos, y sobre hechos y fenómenos del entorno, para establecer diversas hipótesis, comprobando su evolución a través de la planificación y la realización de proyectos, experimentos y experiencias cotidianas.
* Reconocer y comprender aspectos básicos del funcionamiento del cuerpo humano, estableciendo relación con las posibles consecuencias para la salud individual y colectiva, valorando los beneficios que aporta adquirir hábitos saludables diarios como el ejercicio físico, la higiene personal y la alimentación equilibrada para una mejora en la calidad de vida, mostrando una actitud de aceptación y respeto a las diferencias individuales.
* Interpretar y reconocer los principales componentes de los ecosistemas, analizando su organización, sus características y sus relaciones de interdependencia, buscando explicaciones, proponiendo soluciones y adquiriendo comportamientos en la vida cotidiana de defensa, protección, recuperación del equilibrio ecológico y uso responsable de las fuentes de energía, mediante la promoción de valores de compromiso, respeto y solidaridad con la sostenibilidad del entorno.
* Conocer y valorar el patrimonio natural de su entorno y contribuir activamente a su conservación y mejora.
* Participar en grupos de trabajo poniendo en práctica valores y actitudes propias del pensamiento científico, fomentando el espíritu emprendedor, desarrollando la propia sensibilidad y responsabilidad ante las experiencias individuales y colectivas.
* Comprender la importancia del progreso científico, con el fin de valorar su incidencia y transcendencia en la mejora de la vida cotidiana de todas las personas y en el progreso de la sociedad como conjunto.
* Utilizar las tecnologías de la información y la comunicación para obtener información, como instrumento de aprendizaje como para compartir conocimientos y valorar su contribución a la mejora de las condiciones de vida de todas las personas, así como prevenir las situaciones de riesgo derivadas de su utilización.

1.3. OBJETIVOS DE 4º DE PRIMARIA.

- Observar los diferentes aparatos y los órganos que trabajan conjuntamente formando los aparatos corporales.

- Estudiar el aparato circulatorio y respiratorio y los aparatos reproductores masculino y femenino.

- Ampliar su comprensión del desarrollo del ser humano en el útero y del nacimiento.

- - Conocer cómo cuidar su salud.

- Revisar hábitos saludables.

- Tomar consciencia del peligro que suponen los hábitos poco saludables.

- Comprender que ellos mismos también son responsables de su salud.

- Empezar a aprender cosas sobre los avances médicos.

- Introducirse en el conocimiento de los cambios positivos que ha tenido lugar en nuestra sociedad y nos han permitido llevar una vida más sana que en el pasado.

- Clasificar los avances médicos en tres grupos: preventivos, diagnosis y tratamiento.

- Aprender aspectos del comportamiento y las emociones.

- Darse cuenta de los sentimientos de los demás.

- Revisar las características de los animales vertebrados.

- Continuar con el estudio de la nutrición, la respiración y la reproducción de los animales vertebrados con más detalle. .

- Comparar diferentes grupos de animales.

- Estudiar los seis grupos de invertebrados.

- Revisar y ampliar sus conocimientos sobre el reino de las plantas.

- Centrarse en tres procesos vitales: nutrición, respiración y reproducción.

- Revisar las partes de una planta y observar la reproducción de plantas que producen flores, en plantas que producen semillas, y en las que no florecen.

- Mostrar sus conocimientos, su interés y su participación.

- Estudiar la nutrición de las plantas y comparar la fotosíntesis con la respiración.

- Estudiar la reproducción con más detalle, comprando la reproducción sexual y la asexual.

- Revisar y ampliar su conocimiento de los materiales y la materia.

- Revisar el concepto de que todo está hecho de materia.

- Introducirse en los conceptos de masa y volumen.

- Observar las fuerzas de contacto y a distancia: gravedad, magnetismo, fricción y flotabilidad.

- Revisar las propiedades de los materiales.

- Asociar las propiedades de los materiales a sus usos.

- Realizar una investigación práctica.

- Observar los efectos de las fuerzas.

- Realizar actividades prácticas para comprender los conceptos.

- Revisar y ampliar su conocimiento sobre máquinas y energía.

- Observar máquinas simples y complejas.

- Explorar cómo máquinas simples forman máquinas complejas.

- Clasificar máquinas complejas en función del tipo de energía que necesita y de sus funciones.

- Revisar máquinas simples y fuerzas.

- Realizar actividades prácticas trabajando conjuntamente.

- Planificar, diseñar y construir una máquina simple (palancas).

- Desarrollar sus destrezas de creatividad y razonamiento.

- Desarrollar habilidades científicas, incluyendo la observación, la planificación y la resolución de problemas.

# **2. CONTENIDOS.**

2.1. CONTENIDOS DE 4º CURSO.

- El ser humano y la salud

\*El aparato circulatorio.

\*El aparato respiratorio.

\*El aparato reproductor.

\*Salud y enfermedad.

- Los seres vivos

\*Animales vertebrados.

\*Animales invertebrados. Clasificación.

\*Las plantas.

- Materia y energía. Tecnología, objetos y máquinas

\*Estudio y clasificación de algunos materiales.

\*El peso de un cuerpo.

\*Flotación de los cuerpos en un medio líquido.

\*Cambios en el movimiento de los cuerpos por efecto de las fuerzas.

\*Máquinas que facilitan la vida del hombre. Importantes inventos y descubrimientos.

2.2. CONTENIDOS COMUNES PARA TODA LA ETAPA (ADAPTADOS A SU NIVEL).

Iniciación a la actividad científica. Utilización de diversas fuentes de información:

1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.
2. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.
3. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de textos de carácter científico.

Técnicas de estudio y trabajo. Desarrollo de hábitos de trabajo. Esfuerzo y responsabilidad:

1. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.
2. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.
3. Muestra autonomía en la planificación y puesta en parcha de acciones y tareas y comienza a tomar la iniciativa en la toma de decisiones.

Utilización de las tecnologías de la información y comunicación para buscar y seleccionar información, simular procesos y presentar conclusiones:

1. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etcétera).
2. Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio.
3. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad que debe utilizar en el uso de las TIC.

Planificación y realización de proyectos y presentación de informes:

1. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados.
2. Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo, y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros e Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.
3. Presenta trabajos de forma ordenada en soporte papel y digital de forma individual y en equipo.

(La secuenciación y temporalización de estos contenidos se pueden ver en el desarrollo de las unidades didácticas).

**3. CRITERIOS DE EVALUACIÓN.**

- Comprender las principales características del sistema circulatorio y sus componentes.

- Comprender las principales características del sistema respiratorio circulatorio y sus componentes.

- Comprender las principales características del sistema reproductivo y los órganos que lo forman.

- Utilizar diferentes fuentes de información.

- Desarrollar técnicas de trabajo y de estudio, hábitos de trabajo y esfuerzo y responsabilidad.

- Conocer algunas enfermedades que afectan al ser humano y comprender los hábitos saludables que las previenen.

- Explicar la nutrición, respiración y la reproducción de mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces.

- Identificar, observar y explicar las características de los diferentes grupos de invertebrados.

- Explicar la nutrición y la reproducción de las plantas.

- Explicar la importancia de la fotosíntesis para la vida en la Tierra.

- Observar, identificar, describir y clasificar diferentes materiales en función de sus propiedades.

- Usar diferentes procesos para medir la masa y el volumen de los objetos.

- Identificar y explicar las principales características de la flotabilidad e líquidos.

- Realizar experimentos sencillos para predecir cambios en el movimiento, forma o estado de los objetos debido a los efectos de distintas fuerzas.

- Observar y explorar el uso de palancas, la polea y el plano inclinado.

- Identificar algunas invenciones de Arquímedes.

- Identificar a Isaac Newton como la persona que descubrió la gravedad.

# **4. ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE.**

4.1.ESTÁNDARES REFERIDOS A LOS CONTENIDOS DE 4º CURSO

1. Identifica las principales características del aparato circulatorio.

2. Explica las funciones del corazón, las venas y las arterias.

3. Identifica las principales características del aparato respiratorio.

4. Explica las funciones de los pulmones, los bronquios y la tráquea.

5. Identifica las principales características del aparato reproductor en el hombre y en la mujer.

6. Explica de forma general la fecundación, el desarrollo embrionario y el parto.

7. Conoce algunas enfermedades que afectan a los aparatos y sistemas del organismo humano estudiados.

8. Identifica y valora hábitos saludables para prevenir dichas enfermedades.

9. Reconoce los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas.

10. Explica la alimentación, respiración y reproducción en mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces.

11. Identifica, observa y explica las características de los diferentes grupos de animales invertebrados.

12. Explica la nutrición y reproducción de las plantas.

13. Fotosíntesis. Explica su importancia para la vida en la Tierra.

14. Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación y conductividad térmica).

15. Utiliza diferentes procedimientos para la medida del peso de un cuerpo.

16. Identifica y explica las principales características de la flotabilidad en un medio líquido.

17. Realiza experiencias sencillas que permitan predecir cambios en el movimiento, en la forma o en el estado de los cuerpos por efecto de las fuerzas.

18. Observa y explora la utilidad de la palanca, polea y plano inclinado.

19. Identifica algunos inventos de Arquímedes.

20. Identifica a Isaac Newton como descubridor de la gravedad.

4.2. ESTÁNDARES REFERIDOS A LOS CONTENIDOS COMUNES A TODA LA ETAPA.

1. Busca, selecciona y organiza información concreta y relevante, la analiza, obtiene conclusiones, comunica su experiencia, reflexiona acerca del proceso seguido y lo comunica oralmente y por escrito.

2. Consulta y utiliza documentos escritos, imágenes y gráficos.

3. Desarrolla estrategias adecuadas para acceder a la información de textos de carácter científico.

4. Manifiesta autonomía en la planificación y ejecución de acciones y tareas y tiene iniciativa en la toma de decisiones.

5. Utiliza, de manera adecuada, el vocabulario correspondiente a cada uno de los bloques de contenidos.

6. Expone oralmente de forma clara y ordenada contenidos relacionados con el área manifestando la compresión de textos orales y/o escritos.

7. Usa de forma autónoma el tratamiento de textos (ajuste de página, inserción de ilustraciones o notas, etcétera).

8. Hace un uso adecuado de las TIC como recurso de ocio.

9. Conoce y utiliza las medidas de protección y seguridad que debe utilizar en el uso de las TIC.

10. Realiza experiencias sencillas y pequeñas investigaciones: planteando problemas, enunciando hipótesis, seleccionando el material necesario, realizando, extrayendo conclusiones y comunicando los resultados.

11. Realiza un proyecto, trabajando de forma individual o en equipo, y presenta un informe, utilizando soporte papel y/o digital, recogiendo información de diferentes fuentes (directas, libros e Internet), con diferentes medios y comunicando de forma oral la experiencia realizada, apoyándose en imágenes y textos escritos.

12. Presenta trabajos de forma ordenada en soporte papel y digital de forma individual y en equipo.

# **COMPETENCIAS CLAVE.**

Las competencias son un conjunto de cuatro saberes fundamentales; aprender a ser, aprender a saber, aprender a hacer, y aprender a convivir. Estos saberes deben ser alcanzados a lo largo de la educación obligatoria por todo el alumnado ya que son un elemento esencial del currículo. Encontramos ocho competencias que se trabajan en todas las áreas y suponen el núcleo de los procesos de enseñanza aprendizaje. Estas competencias son:

1. Comunicación lingüística.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.

3. Competencia digital.

4. Aprender a aprender.

5. Competencias sociales y cívicas.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.

7. Conciencia y expresiones culturales.

Las actividades de aprendizaje se planificarán, en lo posible, de modo que integren más de una competencia.

La adquisición de estas competencias está recogida en cada una de las unidades didácticas*.*

# **6. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.**

El profesor valorará el grado de consecución de los objetivos previstos aplicando la metodología, teniendo en cuenta la adquisición de las competencias, los criterios de evaluación y utilizando los distintos instrumentos de evaluación.

Se realizará una evaluación continua tanto en el aprendizaje de los alumnos como en la enseñanza, de forma que se puedan ir haciendo ajustes en función de las necesidades del alumnado.

Según el Decreto 89/2014, de 24 de Julio, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el Currículo de la Educación Primaria, el alumno accederá al curso o etapa siguiente siempre que logre los objetivos que correspondan a 4º curso de Educación Primaria y alcance el grado de adquisición de las correspondientes competencias.

Por otra parte, podrán repetir curso una vez por etapa, con un plan específico de refuerzo. Para este propósito, se tendrá en cuenta los siguientes mínimos exigibles para alcanzar la promoción:

- Identifica órganos corporales y los coloca en su correspondiente aparato.

- Identifica y valora hábitos saludables para prevenir enfermedades.

- Explica la alimentación, respiración y reproducción en mamíferos, aves, reptiles, anfibios y peces.

- Identifica, observa y explica las características de los diferentes grupos de animales invertebrados.

- Fotosíntesis. Explica su importancia para la vida en la Tierra.

- Observa, identifica, describe y clasifica algunos materiales por sus propiedades (dureza, solubilidad, estado de agregación y conductividad térmica).

- Observa y explora la utilidad de la palanca, polea y plano inclinado.

- Identifica a Isaac Newton como descubridor de la gravedad.

**7. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.**

Pruebas objetivas (85% de la calificación): Exámenes escritos y pruebas orales en los que se valorará la expresión y el dominio de los contenidos trabajados. Se aplicarán al concluir cada unidad.

Trabajo diario (10% de la calificación): Actividades realizadas en el Activity Book, cuaderno de clase, fichas de ampliación y proyectos finales de unidad. Se aplicarán a lo largo de cada unidad.

Otros instrumentos (5% de la calificación): Participación en clase, interés y actitud correcta.

Para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos se utilizarán diferentes recursos: observación directa y sistemática de su trabajo, el análisis de sus producciones (libro de actividades, fichas de refuerzo y de ampliación, trabajo en casa…), controles orales y escritos. Así mismo se valorará la participación en clase, el esfuerzo y el interés mostrado por la asignatura.

La evaluación será continua, intentando integrar aspectos necesarios según resultados.

# **8. METODOLOGÍA.**

El estudio de los contenidos del área de Ciencias de la Naturaleza tiene por objetivo comprender y describir tanto el mundo de la propia naturaleza como aquel que el hombre ha construido.

La contemplación de un fenómeno natural desencadena preguntas de modo inevitable. Acostumbrar al niño a observar y buscar respuestas es el mejor sistema para introducirle en el estudio de las ciencias.

La enseñanza y el aprendizaje de las ciencias proporcionan al alumno la oportunidad de conocer y poner en práctica los valores y las conductas que están en la base del trabajo científico: observación, análisis, crítica, contraste, reflexión, perseverancia, así como la formulación de preguntas, la confección de hipótesis, la interpretación de datos y la experimentación.

Por otra parte, el conocimiento de la naturaleza conducirá a los alumnos a respetarla. Aprenderán a hacerse responsables de la conservación del medioambiente, del cuidado de los seres vivos y de su propia salud.

La enseñanza de los contenidos se hará de forma muy práctica, utilizando láminas, vídeos, fotografías y otros recursos informáticos.

Se utilizarán textos sobre la vida de los grandes científicos y descubridores o sobre la historia de inventos que han transformado la forma de vida del hombre. Con ello se busca enriquecer sus conocimientos y despertar su interés por saber.

### 8.1. ACTIVIDADES.

Se realizarán actividades de introducción, actividades de desarrollo, actividades de refuerzo y ampliación, actividades de aplicación de los conocimientos adquiridos, actividades de síntesis y actividades de evaluación final. Además, la cantidad y dificultad de éstas se adaptará en función del alumnado de NEE.

### . AGRUPAMIENTOS.

Las actividades a realizar a lo largo de cada unidad serán:

* Presentación de los contenidos por parte del profesor mediante la ayuda del póster de la unidad.
* Revisión de aprendizajes previos.
* Lectura comprensiva del texto, seguida de preguntas de comprensión y resolución de dudas.
* Realización de actividades de repaso (trabajo individual y en grupo).

Para el desarrollo de dichas actividades seguiremos diversas estrategias de aprendizaje cooperativo:

* Gran grupo: para las explicaciones, las puestas en común, las actividades de introducción...
* Trabajo por parejas (timed pair share): Por parejas, los alumnos comparten sus opiniones con un compañero durante un tiempo determinado, mientras su compañero escucha.
* Trabajo escrito y oral por parejas (Think-write-pair share): Por equipos, los alumnos escriben o dibujan sus propias ideas antes de comentarlas con su pareja.
* Trabajo por equipos (Round robin): Por equipos, los alumnos se turnas para responder de forma oral. Después cambian los papeles.
* Proyectos por equipos (team projects) con puesta en común en gran grupo.
* Trabajo individual: para las actividades de trabajo autónomo, fichas, exámenes…

# **RECURSOS DIDÁCTICOS.**

Por recurso didáctico se entiende cualquier medio, soporte o ayuda que nos facilite la presentación y tratamiento de los contenidos objeto de enseñanza-aprendizaje.

Para la realización de la labor docente se van a utilizar los siguientes recursos:

### 9.1. RECURSOS MATERIALES.

* Libro del alumno.
* Libro de actividades.
* Libro del profesor.
* Pizarra.
* Pizarra digital.
* Imprimibles (fichas de ampliación y refuerzo).
* Recursos digitales ByMe, así como diversas webs centradas en los contenidos de cada unidad.
* Posters.
* Vídeos.

### RECURSOS HUMANOS.

Es fundamental una labor coordinada con los distintos docentes que imparten sus materias a este grupo de alumnos, especialmente relevante es la figura de la cotutora, que imparte las áreas de Lengua y Matemáticas a ambos grupos.

Por otra parte, encontramos en la figura de la auxiliar de conversación una ayuda de especial valía para llevar a cabo muchas de las actividades propuestas en esta programación. Su trabajo es fundamental para poder hacer frente a las necesidades de nuestros alumnos ante la adquisición de los contenidos en una lengua extranjera, atendiendo también a los diferentes niveles presentes en el grupo.

No menos importante es la colaboración de las familias, cuya principal contribución debe ser el apoyo a la labor docente y el fomento de hábitos de responsabilidad en sus hijos.

**10. MEDIDAS OPERATIVAS PARA TRABAJAR LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.**

De acuerdo con el artículo 10 del Real Decreto 126/2014, en todas las áreas curriculares se tratarán los siguientes elementos transversales: animación a la lectura y el desarrollo de la expresión y comprensión oral y escrita; la comunicación audiovisual y las tecnologías de la información y la comunicación; el emprendimiento y la educación cívica y constitucional.

a) Animación a la lectura y desarrollo de la expresion y comprensión oral y escrita:

* Analizar los enunciados impulsando la comprensión.
* Uso de distintas tipologías textuales.
* Elaboración de un guion para presentar el texto frente a un grupo de compañeros en la elaboración de diversos proyectos.
* Discutir y razonar sobre las cuestiones contenidas en los textos.
* Expresar el contenido de una unidad o apartado de la misma con las propias palabras y ser capaz de reelaborarlo teniendo en cuenta diferentes indicaciones.

b) Comunicación audiovisual y tecnologías de la información y la comunicación:

* Desarrollar el pensamiento crítico y la capacidad creativa a través del análisis y de distintos materiales audiovisuales.
* Contribuir al desarrollo del sentido crítico y de distintas estrategias en la búsqueda de información en internet.
* Ofrecer al alumnado conocimientos y destrezas básicas sobre la informática y el manejo de los elementos y programas del ordenador.

c) El emprendimiento:

* Desarrollar un ejercicio de creatividad colectiva entre los alumnos que permita idear un nuevo producto o servicio capaz de resolver una necesidad cotidiana (elaboración de un menú saludable, concreción de medidas para mejorar la salud, formas de ahorrar energía de forma cotidiana, etc.).
* Tener iniciativa personal y tomar decisiones desde su espíritu crítico.
* Trabajar en equipo, negociar, cooperar y construir acuerdos.

d) La educación cívica y constitucional:

* Conocimiento, respeto y aceptación de los derechos sociales, deberes y políticas públicas: igualdad de género, protección de la familia, derechos de los menores y mayores, derecho a la educación, a las prestaciones sociales, derecho de las personas con discapacidad o minusvalía, etc. Respetar las diferencias individuales, en concreto aquellas que hacen referencia el aspecto físico y a la opción sexual (en el contexto de los contenidos del bloque del ser humano y salud).
* Actuar responsablemente mediante aquellas acciones que contribuyan a la protección del hábitat natural, considerando el respeto de la fauna y la flora de nuestro entorno.
* Adoptar medidas que favorezcan el ahorro energético en el contexto escolar y en casa (ahorro de papel, separación de residuos, uso sostenible de la luz eléctrica, etc.).

**11.** **PROCEDIMIENTOS Y MEDIDAS PARA LAS ADAPTACIONES CURRICULARES.**

Al amparo de lo establecido en los artículos 9.1 y 9.6 del Real Decreto 126/2014, de 28 de febrero, en la etapa de la Educación Primaria se pondrá especial énfasis en la atención a la diversidad del alumnado, en la atención personalizada, en la prevención de las dificultades de aprendizaje, así como en la puesta en práctica de mecanismos de refuerzo tan pronto como se detecten estas dificultades, los cuales podrán ser tanto organizativos como curriculares.

Para ello se establecerán mecanismos de refuerzo, organizativos o curriculares, tan pronto como se detecten dificultades de aprendizaje. Entre estas medidas podrán considerarse el apoyo en el grupo ordinario, los agrupamientos flexibles o las adaptaciones del currículo.

Hay 3 alumnos de n.e.e. en los dos grupos. Se intenta su inclusión en las clases trabajando con todo el grupo en la presentación y desarrollo de las clases, realizando después actividades adaptadas a sus necesidades. Dado que en esta área no se dispone de ningún tipo de apoyo externo, realizan todo el trabajo dentro del aula.

# **12.** **PLAN DE RECUPERACIÓN PARA EL ALUMNADO CON EL ÁREA PENDIENTE.**

A la hora de evaluar a los alumnos que pasan con áreas pendientes el plan a seguir será el siguiente:

Al tratarse en este curso los mismos contenidos que en cursos anteriores aumentando la dificultad, de modo que los contenidos de cursos anteriores siempre se revisan como punto de partida a la hora de trabajar los temas. Por ello, se realiza una evaluación continua, es decir, si aprueba el curso actual aprobará los anteriores al haberse alcanzado los objetivos deseados. En caso de no superar el curso actual, se le realizará una prueba final del curso en cuestión.

# **PROGRAMA DE ACTIVIDADES DE COMPLEMENTARIAS.**

Se consideran actividades complementarias las planificadas por los maestros que utilicen espacios o recursos diferentes al resto de actividades ordinarias del área, aunque precisen tiempo adicional del horario no lectivo para su realización. Serán evaluables a efectos académicos y obligatorias tanto para los maestros como para los alumnos. No obstante, tendrán carácter voluntario para los alumnos aquellas que se realicen fuera del centro o que precisen aportaciones económicas de las familias, en cuyo caso se garantizará la atención educativa de los alumnos que no participen en las mismas.

Entre los propósitos que persiguen este tipo de actividades destacan:

- Completar la formación que reciben los alumnos en las actividades curriculares.

-Mejorar las relaciones entre alumnos y ayudarles a adquirir habilidades sociales y de comunicación.

-Permitir la apertura del alumnado hacia el entorno físico y cultural que le rodea.

- Contribuir al desarrollo de valores y actitudes adecuadas relacionadas con la interacción y el respeto hacia los demás, y el cuidado del patrimonio natural y cultural.

- Desarrollar la capacidad de participación en las actividades relacionadas con el entorno natural, social y cultural.

- Estimular el deseo de investigar y saber.

- Favorecer la sensibilidad, la curiosidad y la creatividad del alumno.

- Despertar el sentido de la responsabilidad en las actividades en las que se integren y realicen.

Para el presente curso se solicitaron actividades al Ayuntamiento y a la Comunidad de Madrid, pero no han concedido ninguna. Están en preparación: la visita a un museo, todavía por concretar, dependiendo de la disponibilidad, y una visita por el barrio para observar el entorno social y natural. Además de una salida de fin de curso.

# **VALORACIÓN DE LA PROPIA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.**

Para realizar la valoración de la programación, a mitad del segundo trimestre y al finalizar el curso, se realizará una valoración cuantitativa de 1 a 5 (siendo 1 la no consecución del logro y 5 la consecución de forma satisfactoria del mismo) de los siguientes aspectos:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **INDICADORES** | **1** | **2** | **3** | **4** | **5** |
| Los profesores que imparten clase en las mismas áreas tienen una distribución coherente de contenidos en las programaciones. |  |  |  |  |  |
| Se consulta la programación a lo largo del curso escolar, realizando las posibles modificaciones, según las características del alumnado. |  |  |  |  |  |
| Se concretan en las programaciones todos los elementos curriculares prescriptivos según la legislación vigente. |  |  |  |  |  |
| Las herramientas de evaluación que se utilizan para medir competencias en la programación son claras y variadas. |  |  |  |  |  |
| A la hora de realizar la programación se tienen en cuenta las posibilidades que da el entorno. |  |  |  |  |  |
| Se informa a las familias sobre los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, calificación… |  |  |  |  |  |
| La programación didáctica ha servido para alcanzar la consecución de los distintos elementos del proceso de enseñanza-aprendizaje. |  |  |  |  |  |
| La programación es clara y puede seguirla cualquier profesor. |  |  |  |  |  |